

Expediente: 2328/25-D4
Carátula: LASTRA MATEO GERMAN NICOLAS C/ ROVARINI LUIS SANTIAGO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 02/10/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27355047593 - LASTRA, MATEO GERMAN NICOLAS-ACTOR
20279620705 - ROVARINI, Luis Santiago-DEMANDADO
90000000000 - ADERA, ELISA VANESA-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - MURO, DANIEL ALEJANDRO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 2328/25-D4



H105026419188

Juzgado del Trabajo X nom

JUICIO: LASTRA MATEO GERMAN NICOLAS c/ ROVARINI LUIS SANTIAGO s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 2328/25-D4

NOTA ACTUARIAL: Se transcribe el proveído de pruebas realizado en autos principales en la Audiencia de Conciliación del art. 71 CPL: 4) **CONFESIONAL:** A la absolución de posiciones: **ADMÍTASE** la prueba ofrecida. Encontrándose presente el actor se procede a su producción. Evaluado por S.S. el pliego de posiciones, el mismo es admitido en su totalidad con excepción de las posiciones 6, 8, 9 y 11 por no estar formuladas de manera afirmativa. Habiendo explicado los alcances del acto, el actor responde:

POSICIÓN N° 1: Si. **POSICIÓN N° 2:** No. **POSICIÓN N° 3:** No. Yo estaba para Casapan nada más. **POSICIÓN N° 4:** No. Yo estaba para Casapan. Las cosas que se cerraba ahí, yo me quedaba en ese sector unicamente. Nunca he sabido que ha sido un consorcio ni nada. **POSICIÓN N° 5:** No se si beneficiaba a varios, pero yo con quien tenía..., el que estaba encargado con nosotros era Santiago Rovarini. Nosotros todo hacíamos por Casapan. Nunca hemos sabido que beneficiaba a varios. **POSICIÓN N° 7:** No. **POSICIÓN N° 10:** No. **POSICIÓN N° 12:** No. Como le digo, a nosotros el único que nos daba órdenes era Santiago. Y si teníamos que cobrar o pedir algo lo hacíamos en Casapan. En la caja. LFM-2328/25-D4.

Secretaría. San Miguel de Tucumán, 01 de octubre de 2026.

Certificado digital:
CN=MEULI GUZMAN Carlos Santiago, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20267837784

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.